METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR

EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Dirección: Mapasingue Oeste Av. Sexta Calle Segunda
Teléfono: 042857295 – 045024858
Correo: jose.15tim@hotmail.com

METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. – OPERACIONES.

La Compañía "**METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A.**", se constituyó en Guayaquil - Ecuador, el 14 de Mayo del 2007, siendo su domicilio principal, la cuidad de Guayaquil.
Su objetivo principal es la Actividad Relacionada con la Auditoria Interna y Externa y Asesoramiento Contable Financiero y de Auditoria, a *Empresas y en general todo cuanto se relacione con este tipo de actividad* pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas, en cualquier lugar del país interviniendo en licitaciones, concurso de precios y ofertas.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados de las circunstancias.
A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos: Los ingresos por producción, se registran en los resultados del año en base a la emisión de las facturas de la compañía.

3- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: Está representado por 800 acciones a un valor nominal unitario US $1,00

Reserva Legal: La ley de Compañías requiere que por lo menos el 5 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20 % del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
Reserva de Capital: Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

4.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte: y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL
REG. 049461

Dirección: Mapasingue Oeste Av. Sexta Calle Segunda
Teléfono: 042857295 – 045024858
Correo: jose.15tim@hotmail.com